

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Josefa Ponzoa de Palacio,
VIUDA DE SOTO,

Falleció ayer á las tres de la madrugada.

Su desconsolada hija D.^a Concepcion Soto y Ponzoa, hermanas, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por el alma de la finada se verificará esta mañana á las 8 en la parroquia de Santa de Santa Catalina, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Desde las seis de la mañana á las doce, todas las misas que en la indicada iglesia se celebren, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la difunta.



Doña Maria Callejas y Diaz,
Viuda de Don Vicente Perez Cortés,

Falleció en esta ciudad
el dia 28 de Setiembre de 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy la vela y alumbrado en la iglesia de Capuchinas y se dirán misas cada media hora desde el alba hasta la una.

Los hijos de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á estos religiosos actos y pedir á Dios por el eterno descanso de su buena y querida madre.

LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carneceria, 4.

CAJA DE AHORROS.

SECCION DE CREDITO.

Domingo 26 Setiembre 1886

13 imposiciones á continuacion,
pesetas 80.

El Gerente, El Interventor, El Cajero,
Botella. Dubois. Lopez.

PARA TOMAR CHOCOLATE.

En la confiteria de Antonio Raya, calle del Pilar, núm. 23, se vende el rico bizcocho madrileño, único para el chocolate, á 4 reales los 460 gramos (libra castellana); esto es lo único para el chocolate por lo sabroso y esponjado que es dicho bizcocho madrileño.

Además ofrece al público dulces y pastas de todas clases, desde 4 reales en adelante los 460 gramos.

Se hace toda clase de encargos, en ramilletes, tortadas, tocino de cielo, merengues, pastelillos etc., á precios económicos.

Tonelitos de cristal con jalea y fruta, á 6 reales. Se espera una máquina de hacer caramelos madrileños.

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA,
Pilar, 23. 4-1

Sastreria de Ramon Baño

65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y

elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndose que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo la clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados, 8-1

ANTIGUA ACADEMIA
PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES,

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

CON LA COOPERACION

DE REPUTADOS PROFESORES,

SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruiperez, 3.

Preparacion para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administracion de la Armada y Academia General Militar.

LO DEL DIA.

«¿Se ha recibido algun telegrama?»

—«¿Se sabe algo?»

Estas son las dos preguntas que en todas partes se oyen y que en todas partes, hasta en los centros oficiales, se contesta del modo siguiente:

—«No se ha recibido nada.»

—«No se sabe nada.»

Aunque hay personas que parece que tienen un teléfono universal, para ellos solos, por donde saben lo que no sabe nadie. Estos tales se despachan estos dias á su gusto, y dan cada noticia que hacen á cualquiera caerse de espaldas.

La sobriedad voluntaria ó forzada con que escribe la prensa de Madrid, y lo grave que se espera por todos, excitan más y más el natural deseo de saber noticias; pero hay que contentarse con lo que se pesca.

El domingo no hubo en Murcia mas espectáculo ó diversion pública que el Cantante de la Rambla. ¿Es poco, es verdad? Pues no hay mas diversion honesta para cuarenta mil almas. Se comprende y explica, por tanto, ó mejor dicho, por tan poco, que la gente salga para el Valle y para el Verdolay, y aun para el novísimo *Café de Pantorrillas*, que se ha establecido en una cueva, orilla de la Rambla del Valle, y que no deja de tener sus encantos.

En la Glorieta hubo no mucha concurrencia, y se echó de menos el atractivo de la música.

Donde hubo alguna animacion fué en los cafés.

Al artículo que escribimos el domingo con el título de «Escucha y perdona», contestó en el mismo dia «La Paz» con otro titulado «Perdonado; pero oye»; en el mismo tono que el nuestro. Quedando así este asunto terminado y concluido.

Dice «La Revista»:

«Vemos mucha lentitud y muy injustificada en la venta de los montes de esta capital. Hace bastantes dias que el ayuntamiento nombró su perito para la tasacion y medicion, y aun no se ha dado un paso.

El atranque, como dicen en la huerta, no sabemos donde está, pero nosotros suplicamos humildemente á quien sirva de obstáculo, deje ese camino si quiere estar bien con sus verdaderos intereses y con el aprecio de las gentes.

En este asunto hemos empezado á ver tinieblas y maniobras y por esta vez, siquiera, el público va á saberlo todo, absolutamente todo.

Ha habido, segun se dice de público, que poner en juego grandes influencias para que la tasacion y medicion no empiece por Carrascoy y el Puerto de la Cadera, que es donde están las mayores detenciones.

Confian en que dejando pasar tiempo, el público se cansará de este asunto y nadie se acordará de los montes de Murcia.

El ayuntamiento que debe mostrar tanto interés en adquirir su ochenta por ciento de la venta de sus propios, tiene, entre otros, el recurso de dirigirse á la delegacion de Hacienda en demanda de que no se demore tan importante servicio, supuesto que el tesoro público tambien tiene que tomar el veinte por ciento.»

REFUTACION DE UN FOLLETO.

(Continuacion.)

¡Qué pérfido es el espíritu del mal! ¡Cómo pretende astuto valerse del mas insidioso error para derribar los mas levantados propósitos, desvirtuar los mas generosos esfuerzos, rebajar las acciones mas nobles, empequeñecer las mas graves, importantes y trascendentales controversias! «Cuestion personal» ó de «resentimiento personal», estas palabras ha querido pronunciar en voz baja al cido de algunos incautos, refiriéndose á mis artículos, porque aun compadeciendo en ellos al hombre y lamentando su funesta ceguera, defiende, y defenderé mientras viva, con toda la energía de mi alma, los objetos mas queridos de mi corazon, mi Religion, mi pueblo, mi familia, contra la bárbaros y sañudos ataques de la irreligion y de la incredulidad. No y mil veces no: protesto que no he tenido jamás nada que pueda llamarse personal con el autor del folleto que nos hemos propuesto examinar, y que no hubiese tomado la pluma en mi mano si el redactor del «Libre Pensamiento» no hubiese correspondido á nuestra benévola acogida, convirtiéndose en apostol en nuestro pueblo, de la herejía y de la impiedad. Dios sabe que solo escribo para cumplir el mas estrecho, el mas urgente, el mas santo de mis deberes religiosos, morales y sociales en las presentes circunstancias; pues si en todo tiempo es obligacion ineludible para el cristiano la confesion pública de la fé, segun aquellas palabras *al que me confesáre delante de los hombres, yo le confesáre delante de mi Padre, y al que se avergonzare de confesar mi nombre y mi doctrina, yo me avergonzaré de confesarle delante de mi Padre que está en los cielos*, es mas necesario que nunca estar dispuestos á dar las razones en que se basan firmemente nuestra esperanza inmortal (S. Pedro, 1.^a c. 3.^o, v. 15.) cuando se vaya á pelear la buena batalla de la fé (1.^o S. Pa. ad. Tim. v. 12) combate y ridiculiza, y se nos provoca á la lucha para defenderla: lucha tremenda entre el error y la verdad, la vida y la muerte, la civilizacion y la barbarie, y en la que ningun católico puede permanecer indiferente ó neutral sin hacer traicion á Dios y á su conciencia, que escrito está «que el que no

está conmigo está contra mí» y es indispensable en todo punto pronunciarse por Jesucristo ó por Satanás. —Escribo para preservar á mi pueblo en cuanto esté de mi parte, del mas lamentable, del mas cruel de los errores, del error religioso, que lleva en pos de sí por todas partes regueros de sangre, y con ellos la desolacion y el estrago; diciéndole á todos «aunque un ángel del cielo os quiera enseñar cosas contrarias á vuestra fé, decidle anatema» (S. Pab. ad Gal. c. 1 v. 8) «conservad vuestras gloriosas tradiciones (S. P. ad Tesal) y el que no oye á la iglesia sea para vosotros como gentil y publicano» (S. Mateo 18 y 17). Escribo para los que vacilan y temen, y decidles: «no os dejéis como niños arrastrar por todo viento de doctrina» por «que sabéis que las puertas del infierno no prevalecerán jamás» (S. Mat. c. 16 v. 16) y el Salvador ha dicho «que estará con nosotros hasta la consumacion de los siglos» (S. Mat. c. 28 v. 20) Escribo para fortalecer más y más á los que tienen verdaderas creencias católicas, á fin de que conozcan mejor el bien inmenso que poseen y sepan guardarlo cuidadosamente en su pecho y defenderlo con denuedo contra todos los enemigos para que la «prueba de su fe, mucho mas preciosa que el oro, el cual es acrisolado con fuego, sea hallada en loor y en gloria y en honra» (1.ª S. P. c. 1 v. 7.) Escribo para la juventud que frecuenta nuestras aulas, esperanza de la patria y prenda segura de un no lejano porvenir, para preservar sus no formadas inteligencias, y sus ardorosos corazones «rogándoles, que no se dejen seducir por ningun género de seducción» (2.ª S. Pablo ad Tesal. c. 2 v. 3.) y que aplicando todo cuidado junto á su fé virtud y á la virtud ciencia (2.ª San Pedro c. 1 v. 5) y *no la ciencia falsa de aquellos que prometiéndola apostataron* (1 S. Pab. c. 6 v. 21) sino la que es sabiduría que procede de Dios, que es el Señor de las ciencias. Escribo para inculcar en el corazón de mis hijos, y transmitirles incólume, robustecida, ensalzada y glorificada la riquísima y mas preciada é inestimable herencia que me legaron mis padres, profundamente piadosos: la Religion católica apostólica romana, única verdadera, fuera de la cual no hay salvacion para los individuos ni verdadera grandeza y civilizacion para los pueblos... En cuanto á los que voluntariamente cierran sus ojos á la luz y se declaran enemigos jurados de la verdad, mas que de refutaciones necesitan de oraciones, y nos duele en el alma que quieran ser contados entre aquellos que llama el Dante. (Infierno, c. 3.ª) *legenti dolorose.*

Ch' harmo perduto il ben dell' intellecto.

¡Question personal! ¿por qué? porque á este nuevo género de mercancías, en otro tiempo verdadero contrabando, dada la funesta libertad del mal, que nos devora, les ponemos la marca de fábrica para señalar su procedencia? porque llamamos á las cosas por sus nombres? A su padre que habia penetrado en la prision para obligarla á apostatar, decia Santa Perpétua encerrada en la carcel de Cartago por confesar su fé en la persecucion de Septimio Severo: Padre ¿veis este vaso? mostrándole

uno en la mano. Sí, respondió él. ¿Puede dársele otro nombre que el de vaso? No. Asi tampoco yo puedo llamarme, sino lo que soy... cristiana. Pues si nosotros al examinar un escrito tropezamos con heregias y blasfemias, ¿cómo hemos de llamarles sino blasfemias y heregias? Es que se quiere que mudemos los nombres, diciendo al error verdad y á lo malo, bueno, y á la impiedad, cosa meritoria á los ojos de Dios? ¡Qué locura! Escrito está (Isa. c. 5, v. 20.) «¡Ay de vosotros los que á lo malo llamais bueno y á lo bueno malo; poniendo tinieblas por luz y luz por tinieblas; poniendo lo amargo por lo dulce y lo dulce por amargo», y en otra parte, (Prov. c. 24 y v. 24 y 25.) «Los que dicen al impio, justo eres, los maldecirán los pueblos y los detestarán las tribus. Los que le reprendan serán alabados y sobre ellos vendrá la bendicion.» Me invento yo esta doctrina para mi uso particular? Quereis verla luminosamente expuesta y comentada por el mas dulce de los Doctores de la Iglesia? S. Francisco de Sales, todo caridad, dice en su Filotea, p. 259. «Al mismo tiempo que debemos ser sumamente mirados en no hablar mal del prógimo, hemos de huir de alabar y hablar bien del vicio, que es el extremo opuesto en que suelen caer algunos por evitar la maledicencia. No digas por disculpar á otro, que es claro y sincero cuando es murmurador; no llames generoso y aseado al que es manifestamente vano; no des á las familiaridades peligrosas, título de sencillez ó bondad de génio, ni de celo á la desobediencia, ni á la arrogancia de franqueza, ni de amistad á la lascivia, que no es necesario... para huir del vicio de la maledicencia, favorecer, lisongear ó fomentar otros; antes bien, se ha de decir claramente y con franqueza mal del mal y vituperar lo que es vituperable, que así se dá gloria á Dios.» Y mas adelante, despues de dictar varias reglas segun los diversos casos y personas, para no faltar á la caridad de palabra, dice estas textuales y gravísimas, que revelan toda la interna malicia de la heregia: «Exceptuo entre todos á los enemigos declarados de Dios y de su Iglesia: que á estos se les debe desacreditar todo cuanto se pueda (claro está que por medios lícitos), tales son las sectas de herejes y cismáticos y los caudillos de ellas (no se llamaban todavia libre pensadores) porque es caridad gritar al lobo, cuando anda entre las ovejas, esté donde estuviere.» (S. P. ad. Tim. c. 4, v. 3.) Aunque parezcan llegados los tiempos en que no se quiera recibir la sana doctrina, esta es, ha sido y será siempre la santa é inmutable doctrina católica. Y no importa que el autor cuyos errores vamos refutando pretenda llenarnos de insultos segun nos han asegurado, en el periódico antes citado, pues sin que esto implique nada en contra de lo que dejamos sentado, es cien veces peor para él: 1.º porque, sin lo que va dicho, recibirá en su turno correspondiente la contestacion merecida: 2.º porque hasta el dia de hoy, aunque hombre sujeto á debilidades y flaquezas, mi vida privada y pública, por la infinita misericordia de Dios para conmigo, es mas invulnerable, mucho mas invulnerable que mi humilde, pobre y escasísima ciencia,

apesar de haber consagrado al estudio mucho mas tiempo y trabajo que todos los libre pensadores que yo conozco; y 3.º porque si es cierto como yo creo que se me injuria en el periódico mencionado, esto demuestra á todo el mundo la carencia de sólidos argumentos para la réplica; que cuando la razon se ve acorralada y sin salida á las polémicas, y el ciego amor propio nos hiere con su punzante aguijon, lo natural es que las mal regidas pasiones tumultuosas se desborden y ensoberbecidas rujan... Esto ya lo sabemos sin ser profeta: así es el hombre despues del pecado original: así lo muestran siempre y en todas partes la Filosofía y la Historia y mas especialmente la Historia del espíritu humano en sus dos grandes ramos, á saber: la Historia de la Filosofía y la Historia de las Heregias. Pero ¿caso es el hijo de mejor condicion que la madre? ¿caso el siervo vale mas que su señor? Cuando se insulta y se desprecia y se calumnia á la Iglesia Católica, pura, santa, inmaculada, infalible é impecable ¿no será un mal hijo el que no quiera participar de los agravios de su Santa Madre? ¿Cuándo hasta las mismas personas de la Trinidad Beatísima ¡horrendo pecado! no se ven libres de la bafa y el escarnio sacrilegos, ¿quién que de cristiano se precie por mas que sea inútil y miserable y un nonada, no ha de tener á grandísima honra el ser objeto de los mismos y muchísimo mayores ultrajes, si esto fuese posible? (S. Juan c. 13 v. 18). Si el mundo os aborrece, saben que antes que á vosotros me aborrece á mí. ¡Ah! Nosotros no somos dignos de merecer distincion tan señalada y altísima, como la de ser blanco de los odios y de las iras de los enemigos de nuestra divina Religion por defenderla, y dariamos gustosos toda la sangre de nuestras venas si ella fuese necesaria para su triunfo; el triunfo de nuestra fé que venció al mundo conjurado contra ella y que volverá á vencerle para que quede establecido el reino social de N. S. Jesucristo sobre la tierra. Nada de personal, ni siquiera nada de humano en su principal objeto tiene nuestra controversia; que es toda pura y simplemente de religion y exclusivamente de Religion.

RAMON CAPDEVILA.

(Se continuará.)

REMITIDO.

Heredamiento de hacendados regantes de la villa de Alguazas.

La comision que representa los intereses de este Heredamiento en sesion celebrada en el dia de hoy, ha acordado se haga saber á los señores hacendados de este término municipal que para el dia 10 de Octubre próximo, á las nueve de su mañana ha de tener lugar el Juntamento general extraordinario en las Salas Consistoriales de esta villa, con objeto del examen y aprobacion de cuentas del año anterior; y al mismo tiempo tratar sobre los pleitos que este heredamiento tiene entablados contra el de la villa de Ceutí y sobre el que ha interpuesto el Excelentísimo Sr. Marqués de Corvera, contra este cuerpo de hacendados. No siendo desconocida la gravedad

que entraña este pleito contra los intereses, mas bien que de este término de los de Molina, Murcia, Orihuela y siguientes hasta la terminacion del rio Segura, los comisarios que suscriben han creído de su dever interesar por medio del presente la existencia al referido Juntamento general extraordinario de todos los Sres. Hacendados pertenecientes á los indicados heredamientos, á fin de que emitan lo mas procedente á la mejor defensa de sus intereses.

Los Comisarios que suscriben no pueden dejar desapercibido los cargos que se le dirijen en un comunicado inserto en su ilustrado periódico núm. 2263 correspondiente al dia 21 de los corrientes, por un «suscriptor».

Se refiere dicho suscriptor á que los Comisarios del heredamiento de esta villa, han contestado al pleito interpuesto por el Sr. Marqués de Corvera, sin haber consultado antes con los señores hacendados de este término municipal, faltando por lo tanto al uso y costumbre que exigen la buena fé y aconseja el deseo del acierto.

Sin duda el susodicho suscriptor, antes de hacer tales cargos ignora que los que suscriben tan pronto como tuvieron noticia de que por el Sr. Marqués de Corvera se habia interpuesto un pleito ante el Jefe de instruccion de Mula contra este heredamiento, inmediatamente y con la urgencia que el caso requería se celebró sesion en 26 de Julio último, acordándose nombrar al emiente jurisconsulto D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, Abogado defensor de los intereses de este cuerpo de hacendados en el referido pleito; así como tambien que se hiciera público los anteriores extremos en el periódico titulado EL DIARIO DE MURCIA, para que llegando á conocimiento por este medio no tan solo de los señores hacendados de este término municipal, si que tambien de los de Molina, Murcia, y Orihuela, acordarán lo mas procedente en defensa de sus intereses.

Por todo lo expuesto muy facil comprenderá el incógnito suscriptor, que los que suscriben han procedido de la mejor buena fé, que aconseja el deseo del acierto, en defensa de los intereses que representan, pues si bien no se acordó celebrar Juntamento general extraordinario, no fué por olvido de los que suscriben, si no porque este no debia tener lugar con motivo de que la mayor parte de los señores hacendados se encontraban ausentes, unos en baños y otros veraneando segun costumbre.

Alguazas 25 de Setiembre de 1886.
José Antonio Hernandez.—Telesforo Martinez.—Joaquín de Gassot y Puster.—Domingo Bermudez.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Diario:»

«Se nos asegura que en el mes próximo vendrá á la santa visita pastoral, el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

—Del «Correo de Levante:»

«Parece que en el seno del Ayuntamiento de esta ciudad, han surgido disidencias de tal índole, que es

muy posible determinen un suceso de grande importancia.

Tal es la version que en la noche de ayer circulaba en Cartagena.»

«El tapete verde continua siendo favorecido en algunos establecimientos públicos de esta ciudad, pudiéndose dar razon de ello en la de San Sebastian y calles de la Marina Española, del Duque y Honda, así como en otras varias que iremos citando, puesto que, por lo visto, no se ceja en el empeño de que varias familias se arruinen aquí, por causa del mal-dito juego.»

—Los bultos de sardinas inutilizados en estos dias por encontrarse el artículo en mal estado para el consumo, ascienden á 466 con peso de 21, 352 kilogramos.

—Asegúranos que van acentuándose más cada dia las disidencias que existen entre los fusionistas de diferente categoria de esta poblacion.

Caballeros, no empujar.

—Ha salido de Madrid para Cádiz, el brigadier de artilleria de la Armada, señor Hontoria, encargado de estudiar allí la instalacion del taller de proyectiles que hoy existen en Cartagena.

—Se han lucido nuestros representantes. Es decir, *nuestros*, lo que es *nuestros*, no son.

LA UNION.

Dice «El 11 de Febrero» de aquella villa.

«Con gusto consignamos, que la guardia civil de esta Villa y su comandante el sargento 2.º D. Buenaventura Garcia prestan grandes servicios de vigilancia por toda la poblacion desde la funesta noche que fué herido el Sr. Murcia.

El Sr. Garcia (que personalmente verificó la captura del individuo que está preso por aquel atentado) puede con la fuerza de que hoy dispone, evitar, que muchas gentes de mal vivir busquen en el vicio, cuando no en el crimen, lo que podrian obtener honradamente si trabajaran como los hombres de bien.

Nos prometemos, que no han de resultar estériles para este vecindario, las felices disposiciones del jefe á que nos referimos, y sus acertadas medidas en pró de la seguridad individual».

NOTICIAS LOCALES.

El baile del Verdolay, acompañado con la orquesta de guitarras y bandurrias del joven Alarcon, estuvo el domingo bastante favorecido por el sexo bello, no excusando el fuerte, ambos indispensables para un baile. Tambien parece que los que merendaron quedaron satisfechos.

Varios vecinos de la Alberca han visitado estos dias al Sr. Obispo para suplicarle que resuelva una pequeña cuestion que hay con motivo de quien ha de ser la camarera de la imagen de Nuestra Señora del Rosario de dicho pueblo; y como es natural, el Sr. Obispo se manifestó inclinado á los deseos del pueblo, que son de respeto para lo que viene de antiguo, consagrado por siglos.

Ayer falleció la Sra. D.ª Josefa Ponzoa, de Palacio, viuda de Soto. Reciban sus apreciables hijas y demás familia nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

El domingo se repartió la lista de la compañía de zarzuela que actuará en este teatro desde primero de Octubre, dando veinte funciones de abono.

El personal principal de la compañía, lo componen: primeras tiple, señoras Montañés, Espí, Segorce y Sanz; segunda tiple, Sra. Alverá; característica, Sra. Megía.

Primer tenor: Sr. Llorens; barítonos: Sres. Sigler y Pinedo; tenores cómicos: Sr. Tormo y Moron; bajo, Sr. Hidalgo; actor genérico, Sr. Tormo; bajo segundo, Sr. Mora.

Director de orquesta: Sr. Taberner.

Los precios de las principales localidades, son: palco ó platea principal, por abono, 40 reales; á diario, 60; butaca de patio con entrada, abonado 6 reales, á diario, 10.—Entrada general, 3.—Hasta las 12 del dia 30, se reservarán las localidades á los abonados.

El sábado último en la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos del que en vida fué nuestro querido amigo D. Antonio Pelaez Cano.

Una numerosa concurrencia, asistió al sepelio del cadáver que tuvo lugar á las cuatro de la tarde de dicho dia, en el cementerio de la Puerta de Orihuela.

Era el Sr. Pelaez persona muy querida y apreciada de todos, pues que siempre y constantemente sembró el bien y los beneficios, ayudando y favoreciendo á cuantos buscaron su proteccion. Muchas personas pueden hoy atestiguar sus favores, nunca negados á quien los solicitó de su generosidad, lo cual le valió en vida infinitas simpatías como ha podido verse al pasar á un mundo mejor, pues asistieron á su entierro todas las personas de posicion y valía de esta capital.

Las cintas del féreto las llevaban los Sres. D. Antonio Sandeval, don Agustin Abril, D. Vicente Perez Callejas, D. José Seiquer y D. Enrique Bernal.

El duelo lo presidian los Sres. Don Carlos Lopez, Cura de la parroquia de Santa Eulalia, D. Vicente Trives, comandante militar de esta capital, D. Eduardo Pardo, ingeniero jefe de montes de esta provincia, D. Eduardo Riquelme, diputado á córtes y don José Meseguer ex-gobernador de varias provincias.

Repetimos nuestro más sentido pésame á la señora é hijos del finado y á todos les deseamos la resignacion necesaria en el profundo dolor que les affige.

En breve aparecerá en el «Boletín oficial» una real orden disponiendo que en los estancos solo se tome la calderilla en cantidades que no lleguen á una peseta, y las monedas de un céntimo y de dos en cantidades menores de 5 ó 10 céntimos.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por hurto, siendo abogado defensor el Sr. Peña y procurador el Sr. Ruiz.

Ayer detuvo en esta ciudad la guardia civil á un vecino de Guadalupe llamado Andrés Vicente Laseras (a) Pollo, que estaba reclamado por el juez de instruccion de la Catedral.

Anteanoche fué detenido por guar-

dias de órden público Antonio Buendía Guillen que habia herido á otro en la cabeza, de un palo, en el plano de San Francisco.

Anteanoche ingresó en el hospital un vecino del Barrio que fué herido por otro de una puñalada, en la parroquia de San Andrés.

Á las once de anteanoche, recogió la guardia civil en las afueras de la puerta de la Traicion, varias armas de fuego á individuos que las llevaban sin licencia para su uso.

Á las 12 de la noche del sábado, se hicieron varios disparos por los matorros en el Soto del río y á las 10 en el punto de Minchiron y Pina, causando en el vecindario la alarma consiguiente.

El domingo llegó á esta ciudad de paso para Valencia, nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, que vá contratado para el teatro de Apolo de aquella ciudad.

En La Union ha sido capturado un individuo que hace unos dias cometió un pequeño robo en aquella villa.

El domingo fueron conducidos á la correccion por agentes de órden público un sujeto por embriaguez y escándalo, y dos más por promover una cuestion en la calle del Palomarico.

Ayer ingresó en la Tesorería de Hacienda el ayuntamiento de Bullas 3.799 pesetas por consumos, y el de Lorca 4.521'50 por cédulas.

Digimos el domingo y no por error nuestro, que Don Rodrigo Menchon España era actualmente presidente del comité constitucional de Alcantarilla; pero persona autorizada nos dice que el actual presidente de dicho comité es D. Eduardo Gimenez Lopez, que lo es hace años.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á D. J. Mosferrer, nuestro compañero en la prensa, é inspector del Banco Vitalicio de Cataluña.

El gremio de tocieros se reunirá hoy para suplicar al Sr. Alcalde, que el permiso para la matanza de cerdos, lo adelante lo posible.

Ayer mañana se verificó en la Alberca el matrimonio de la muy joven y querida sobrina nuestra Catalina Zamora Martinez, con el laborioso y honrado industrial Luis Arroniz; habiéndolos apadrinado nuestro director y su hermana Teresa. No hay que decir si deseamos que sean felices.

Al director de la carcel de esta ciudad Sr. Esteban Calderon le ha sido admitida la dimision que tenia presentada; habiéndole reemplazado interinamente D. José Ruiz Tomás.

El Sr. Presidente de la Audiencia ha oficiado al ayuntamiento diciendo que el hecho de no haberse aún compuesto en la carcel el agujero por donde se verificó la última fuga de presos, puede ocasionar otro conflicto, y encarece la necesidad de que se evite el peligro.

La Direccion general de correos ha dispuesto crear una plaza de peaton que conduzca la correspondencia desde la estacion de Riquelme á Sucina.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Cuatro gotas de una nube hacen cesar el calor; y una lágrima en tus ojos enciende mi corazon.

¡Cuándo querrá Dios del cielo que haya solo dos partidos, el de los hombres de bien y de los que sean pillos.

Todo tumulto y desórden lo paga una sola gente; quien no ganaría nada y el pobre contribuyente.



Doña María Garcia
HERNANDEZ,
viuda de D. José Rodriguez,
falleció ayer tarde á las 4 y media.
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que se celebrarán hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que quedarán reconocidos.
Casa mortuoria: Selgas, 13.
No se reparten esquelas.



EN SUPRAGIO DEL ALMA
del señor
Don José Domingo
y Damphin
que falleció el 29 de Setiembre de 1885,

Se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, una misa solemne con vigilia y responso; y mañana dia de su aniversario, se dirán misas desde las seis hasta las doce, de media en media hora, por su eterno descanso.

Su esposa D.ª Maria de la Encarnacion Ruiz de Salazar, albaceas, etc., suplican á sus amigos se sirvan concurrir á dichos actos religiosos y rogar por el alma del finado; por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.
R. I. P.

SE VENDE una acreditada farmacia en Lorca: informarán, Plaza de S. Agustín, núm. 3. 6-1

SE NECESITA un oficial de peluquero. Darán razon en esta imprenta.

A LOS BAÑOS DE MULA.—Desde el dia 1.º de Octubre próximo, saldrá para dichos baños, todos los dias, á las seis de la mañana, un coche de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé. Cada asiento costará ocho reales. De los baños, regresará el coche á las 2 de la tarde. El coche todo, para una familia, 140 reales ida y vuelta. 4-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

S. Wenceslao mr., Sta. Eustaquia vg., el beato Simon de Rojas cf. y San Adolfo mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por D. Pedro Bellando Martinez de la Plaza, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Vicente Perez y D.^a Maria Callejas, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

Especialista en enfermedades del aparato Génito-urinario,

VELA MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades secretas, curacion pronta y radical sin el uso del mercurio y del iodo, ni de ningun otro preparado venenoso. Horas especiales para los que no quieran acudir á la consulta pública. Se visita en casa de los enfermos, previo aviso. El que guste de secreto ó reserva mayor puede hacer la consulta por escrito, remitiendo dos sellos para la contestacion.

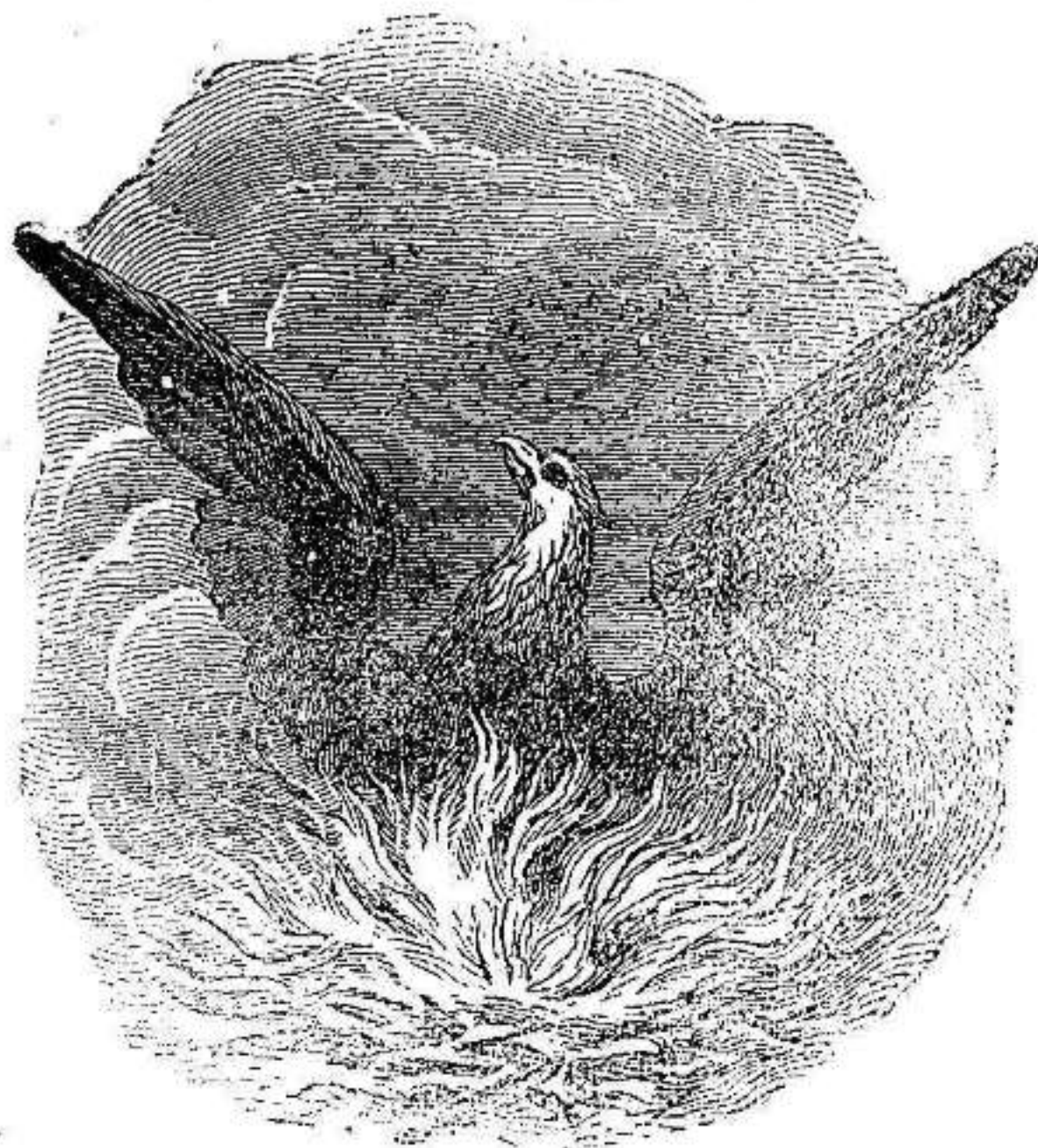
El profesor se hospeda en la fonda del Patron, calle de la Traperia.

Permanecerá en esta ciudad hasta el 5 de Octubre.

Horas de consulta: desde las 8 de la mañana, hasta las 12. 8-4

GRAN FÁBRICA DE PUERTAS DE acero onduladas. En el taller de cerrajería de José Antonio Ruiz, calle de Alfaro, núm. 12, se admiten encargos. Su precio 25 pesetas metro cuadrado en Murcia. 15-13

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hierros.

En el antiguo establecimiento de Hierros de Juan Pedro Navarro, calle del Hospital, se vende dicho artículo de 10 kilos en adelante, al infimo precio de 12 reales arroba. 10-10

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extencion á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extencion á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extencion á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 30 de Setiembre de Cádiz el vapor HABANA

El 20 de Setiembre de Santander el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten en con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de Liverpol.—Sres. Larrianga y C.^{ta} Santander.—Angel B. Perez y C.^{ta} Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^{ta}

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE EN LOS MARTINES una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aljibe. El que desee más detalles puede dirigirse á la dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12-8

SE VENDE EN SUCINA una casa de un solo piso, de 33 colañas, con patio y un pequeño huerto. El precio será de 4.500 reales. Para mas informes y tratar en esta ciudad, calle de la Puerta de Orihuela, 38. 15-14

Imp. de El Diario, Sociedad, 10

CALENTURAS

Tercianas

Cuartanas

Y Diarias

Por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen usando las Pildoras Febrífugas de Moreno Lopez. Los satisfactorios resultados obtenidos con esta preparacion durante largo número de años, nos obligan á decir que no hay medicacion alguna que pueda igualarle para combatir esas afecciones y que tomadas en regla son muy raros los casos en que dejan de producir sus saludables efectos. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja grande, 14 rs. Id. de media (para niños.) 8

Mandando su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, se remiten á todas partes.

Unico punto do venta: Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.

Cartagena, Farmacia del Sr. Cotorruelo, calle de Campos, 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños

Cura los VÓMITOS y DIARREA, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo reaparecer la BABA. Combate las ALFERECIAS, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la DENTICION. Una instruccion extensa y detallada envuelve á cada frasco.

De venta en la Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.